

## ANEXO III

### REQUISITOS DE ACCESO DEL ALUMNADO A ESPECIALIDADES FORMATIVAS CONDUCTENTES A CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

Artículo 20. Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, BOE núm. 69, de 21 de marzo de 2013.

#### **REQUISITOS DE ACCESO A CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD DE NIVEL 3 DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL:**

**Para el acceso a certificados de profesionalidad de nivel 3 de cualificación profesional**, se debe cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- a) Estar en posesión del título de Bachiller.
- b) Estar en posesión de certificado de profesionalidad del mismo nivel que el módulo o módulos formativos y/o certificado de profesionalidad al que se desea acceder.
- c) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional.
- d) Cumplir los requisitos de acceso al ciclo formativo de grado superior.
  1. Estar en posesión de un título de Técnico/a, Técnico/a Superior o Técnico/a Especialista.
  2. Haber superado el Curso de Orientación Universitaria (COU).
  3. Haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas (se requerirá tener, al menos, diecinueve años cumplidos en el año de realización de la prueba, o dieciocho años si se tiene un título de grado).
- e) Tener superada la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años o de 45 años.
- f) Tener las competencias clave necesarias. Las competencias clave pueden obtenerse a través de una de estas vías:
  1. Haber adquirido las competencias clave necesarias por superación de pruebas.
  2. Haber superado con evaluación positiva, apto/a, estas especialidades formativas:
    - FCOV02\_3 Comunicación en Lengua Castellana. 200 horas.
    - FCOV12\_3 Competencia Matemática. 200 horas.

En el caso de que el certificado de profesionalidad de nivel 2 de cualificación al que se quiere acceder, incluya módulo formativo de inglés, además de las dos anteriores debe tener superado la siguiente especialidad:

- FCOV06\_3 Comunicación en Lenguas Extranjeras (Inglés). 180 horas.

3. Haber superado con evaluación positiva, apto/a, la especialidad formativa FCOV29\_3 Comunicación en Lengua Castellana y Competencia Matemática (400 horas), o si el certificado de profesionalidad de nivel 2 de cualificación incluye módulo formativo de inglés, tener superado con evaluación positiva, apto/a, la siguiente especialidad formativa: FCOV28\_3 Comunicación en Lengua Castellana, Competencia Matemática y Comunicación en Lengua Extranjera (Inglés), de 580 horas.